

SILVIA CRUZ ENCISO, COFUNDADORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ESTADO DE HIDALGO: FUNDACIÓN, EXPANSIÓN Y REORIENTACIÓN

ALEJANDRO MORENO LOZANO

RESUMEN: La profesora Silvia Cruz Enciso, es el personaje central sobre el cual se teje parte de la historia de educación especial a través de su relato. Su intervención a partir de 1971, la coloca como la cofundadora al lado de Dolores Freixa Batlle, una española que salió de su País después de que el General Franco entrara al poder.

La consolidación de la profesora Silvia Cruz Enciso como coordinadora de los trabajos de educación especial en el Estado de Hidalgo se lleva a cabo después de 8 años de permanencia, tiempo en el que logra la

consolidación inicial del nivel y su posterior expansión a un total del 52 servicios que quedaron establecidos en los Municipios más poblados de la Entidad.

La reestructuración del nivel educativo en cuestión, desgastó parte del capital simbólico que había acumulado sobre todo en la etapa de expansión. Su salida se da en el año de 2002, en medio de mucha incertidumbre.

PALABRAS CLAVE: Fundación, consolidación, reorientación.

Introducción

En esta ponencia, muestro los resultados de investigación, sobre la vida institucional de la profesora Silvia Adriana Cruz Enciso como jefa del Departamento de Educación Especial en el Estado de Hidalgo, quien logró insertarse circunstancialmente a principios de la década de los 70 del siglo pasado a un incipiente servicio destinado a los menores con características atípicas como se les conocía en ese tiempo.

Sobre la vida de la profesora Silvia expondré algunos antecedentes para que el lector conozca determinados datos biográficos de este personaje. Ella nació en la comunidad de Ixcuinquitlapilco, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, en el Estado de Hidalgo, un 4 de marzo de 1943.

En la misma comunidad¹ vivió al lado de su familia de origen, y más tarde formó la suya donde procreó a Silvia Janeth Martínez Cruz y Edgar Adrian Martínez Cruz.² En el año de 1968,³ rompe su relación⁴ con el padre de sus dos hijos. Estos eventos que pertenecen a

la esfera de lo privado, se Entreteje con su vida profesional que inició el 1 de marzo de 1964 en el Estado de Guanajuato y un año después se instala laboralmente en la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la comunidad de donde es oriunda.

Es algo mágico: Consolidación institucional de educación especial

En el invierno de 1971, la profesora, Silvia Adriana Cruz Enciso ubica el momento en que inicia su vida en educación Especial. En ese año recibe un telegrama por parte de la Dirección Federal de Educación Primaria en el Estado de Hidalgo, donde se le indica que se presente con carácter de urgente en las oficinas de dicha dependencia educativa.

El origen del comunicado, se explica a raíz del trabajo⁵ alterno que la profesora Silvia desempeñó en la ciudad capital del Estado como docente, de 5 a 7 de la tarde en el Tribunal para Menores, el cual era dirigido por la Lic. Enriqueta Monzalvo, quien pretendía que la maestra Silvia fuera comisionada por la máxima autoridad en educación en el Estado, el profesor Francisco Rivero Nava. Sin embargo, su llegada no se pudo concretar, ya que después de que fue liberada de la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la comunidad, fue remitida para prestar sus servicios al Centro de Salud “Dr. Jesús del Rosal”.

Una vez que la profesora tuvo en sus manos sus órdenes, se dispuso a presentarse con la profesora Guadalupe Villegas supervisora de la zona 32 norte de la ciudad capital del Estado de Hidalgo, quien a su vez la presentó al Director del Centro de Salud “Dr. Jesús del Rosal”, que en ese tiempo era el Dr. Manuel Espinosa Milo. Posterior a la bienvenida la conduce hasta el área de rehabilitación para que conociera a la responsable del grupo de niños atípicos. Es ahí cuando la profesora Enciso conoce a Dolores Freixa Batlle, de quien se entera posteriormente que es una de los desterrados españoles asilados en México en el gobierno del General Lázaro Cárdenas LIDA, Clara. (1997) y la primera en atender a los niños atípicos como se les conocía en ese entonces a las personas con características distintas al grueso de la población:

“[...] y... empiezo a trabajar con ella, y me dice que le interesa que atienda ese cubículo. Entonces ella es obviamente a la que se le debe la creación de la Educación Especial” (Entrevista 3, p. 39).

Cuando la profesora Silvia, comenzó a apoyar la educación de los niños atípicos, la señorita Dolores Freixa Batlle como cariñosamente le decían, ya contaba con una edad avan-

zada. Quizá por eso, heredó a la profesora, algunas de las funciones que venía realizando desde la fundación de Educación Especial.

Las nuevas atribuciones docentes y de gestión de la profesora Enciso, ampliaron su radio de acción en la recién fundada Educación Especial que hicieron gradualmente posible que la gente que en ese tiempo tenía contacto con el grupo de alumnos, comenzara a identificarla como la responsable de dicho nivel en todo el Estado de Hidalgo.

“[...] teníamos niños de, de Zapotlan que yo me acuerdo hasta de, de este... de por acá por Actopan, de Actopan mismo” (Entrevista 4, P. 59).

El reconocimiento social que le dio ser distinguida como profesora de los niños atípicos, promovió notablemente sus actividades en eventos políticos y sociales, que la llevaron a aparecer en algunas notas de periódicos de circulación estatal.

Después de ocho años de haberse hecho cargo del primer grupo de niños atípico, la profesora Enciso, recibe un nombramiento oficial que la acreditó desde entonces como Coordinadora de los Trabajos de Educación Especial en todo el Estado de Hidalgo:

“[...] en el año de 1978 se me otorga el nombramiento de Coordinadora de Educación Especial en el Estado, por parte de la Dirección General de Educación Especial” (Entrevista 4, p. 50).

La designación que menciona la profesora Silvia, representa una distinción⁶ que le hace la entonces Dirección General de Educación Especial y que vale decir marcó una diferencia sustancial entre ella y la señorita Dolores Freixa Batlle, porque a pesar de que ésta fue la primera en atender al grupo de niños atípicos en el Centro de Salud “Dr. Jesús del Rosal” no fue reconocida oficialmente con una investidura de esa naturaleza.

El nombramiento, tiene un sentido muy importante para la profesora, el cual remite como consecuencia de la incorporación del primer grupo en un documento que ella firmó en las oficinas de la extinta Dirección General de Educación Especial:

“[...] yo y la maestra María del Carmen fuimos a México y por azares del destino si tu quieres o no sé cómo estuvo y bueno, se iba a incorporar la escuela y ¿quién firma como responsable? Dice la maestra Carmelita, ¡pues la maestra! que es la que ha estado al frente, y yo le decía fírmale tú, y ella me decía ¡no! fírmale tú, y bueno así nos estuvimos hasta que llegó el momento que nos dijeron los responsables: ¿saben qué?, aquí firma la que tenga

mayor antigüedad, y... pues la que tenía más antigüedad pues fui yo, y te digo, ¡así como por azares del destino!” (Entrevista 3, p. 35).

El escrito de incorporación a la que hace referencia la profesora Enciso, marcó una ruptura con la fundación del nivel educativo en cuestión, ya que en el documento se establece la pertenencia del grupo de niños atípicos a la cobertura de la Dirección General de Educación Especial.

Para mí es satisfactorio haber creado la educación especial con todos sus servicios: Expansión de educación especial

El crecimiento de la Educación Especial, en la que también participa la profesora Silvia Adriana Cruz Enciso comienza en 1983, de acuerdo con la profesora María Eugenia Vega Ramírez: “[...] En 1983, [...] Es aquí cuando se puede decir que Educación Especial tiene un auge muy fuerte, porque se empiezan a abrir servicios, a incrementar servicios en cuanto a la cobertura, [...]” (Entrevista 13, p. 159).

El éxito en el aumento de los servicios de Educación Especial a principios de la década de los 80’s fue de gran envergadura; tal es, que la profesora Silvia, expresa orgullosa la creación de un total de 52 nuevos centros educativos, abiertos durante su administración:

“[...] entonces sí, los 52 servicios que existen así conforma... que se quedaron bien conformados, o sea, yo no sé cómo estén, porque dicen que han abierto Centros de Rehabilitación y eso.” (Entrevista 4, p. 58.).

A partir del año de 1981, la contratación de personal sufrió un incremento como consecuencia directa del aumento de la cobertura del servicio. Para cubrir dicha demanda el Estado le otorgó a la profesora Silvia, el poder de contratar a los elementos necesarios para satisfacer la demanda de personal para atender los grupos integrados, los cuales comienzan a operar en 1981.

“[...] En mil novecientos ochenta... y uno, se crean dos Unidades de Grupos Integrados, la número 1 y número dos con sede en Pachuca Hidalgo.” (Entrevista 4, p. 51).

Hasta este momento, se habían creado los siguientes servicios: las dos Unidades de Grupos integrados, la Escuela de Educación Especial No. 1, 2, 3 y 4. Las dos primeras recibieron el nombre de “Dolores Freixa Batlle” como un reconocimiento a su labor altruista. Las dos últimas se llaman hasta hoy “Jean Piaget”

Los servicios existentes de acuerdo con el Programa Hidalguense de Integración Educativa (PHIE 1999:10) fueron los siguientes:

- “Centro de Orientación, Evaluación y Canalización.
- Unidades de Aula de Apoyo.
- Centro Psicopedagógico
- Unidad de Atención a Capacidades y Aptitudes Sobresalientes.
- Modelo de Atención al Medio Rural.
- Atención a Niños con Perfil Intermedio.
- Centro de Orientación para la Integración Educativa.
- Consultoría Pedagógica.
- Educación Especial no Escolarizada.
- Escuela de Educación Especial.
- Centro de Capacitación de Educación Especial.
- Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar.”

Pero algo pasó, algo se fracturó, algo ahí se fracturó: Reorientación de educación especial

La profesora Silvia Adriana Cruz Enciso, indica en su discurso, que la reorientación de Educación Especial en el Estado de Hidalgo, se llevó a cabo a finales de la década de los 90, seis años después de que se firmara el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá en 1992. La reestructuración, planteó cambios, transformaciones y una crisis institucional⁷ profunda.

La educación especial en el Estado de Hidalgo, experimentó un camino, lleno de vericuetos inesperados de una negociación infructuosa para desplazar lo viejo por lo nuevo. El resultado no fue precisamente la superación de las antiguas concepciones y prácticas educativas existentes hasta ese momento, sino que se dio una “mezcla de lo antiguo con lo nuevo” (Zarate, E. 1997:15). Esta hibridación, (García, N. 2009) desembocó en un mo-

delo educativo destinado a atender a las necesidades de los niños pertenecientes a educación especial de manera muy peculiar.

Una de las reacciones que se desató con la noticia de la reestructuración recibida en la conferencia de Huatulco Oaxaca, fue el rechazo generalizado por la planta docente de educación especial, y de la propia jefa del Departamento: “[...] *si yo no estaba convencida menos, ¡menos convencidos iban a estar los demás!*” (Entrevista 2, p. 17) porque el cambio tocaba profundamente el sentido clínico asistencial que dominaba las percepciones y las políticas sobre la discapacidad en ese momento. (Marchesi, A. 1992:34).

La modalidad que representaba la visión médica en educación especial en el Estado de Hidalgo, eran los Centros Psicopedagógicos (CPP). Estos espacios fueron cerrados en medio de muchas resistencias por parte de los profesores, médicos y psicólogos que ahí se desempeñaban. (Moreno, A. 2009)

La clausura definitiva de esos centros, implicó la reubicación tanto del personal y los alumnos a espacios educativos considerados como regulares, siendo las más socorridas las escuelas primarias.

Las políticas globales de Derechos Humanos (1948), y de Educación para Todos (1990), se bajaron nivel local en el Estado de Hidalgo con muchas resistencias, choques y conflictos⁸ por los actores involucrados.

Los cambios introducidos en educación especial, comenzaron a crear las condiciones para que la profesora Silvia que había estado al frente del nivel desde 1971, abandonara su puesto de poder⁹ en la fecha que a continuación señala: “[...] *de agosto de 2002 para acá, ya no sé como siga marchando el Departamento [...]*” (Entrevista 1, p. 8).

La causa por la que la profesora Silvia deja el nivel educativo en cuestión, se da por una decisión que remite como propia:

“[...] si me gustó Educación Especial, prueba de ello es que duré 31 años y, bueno, creo que quedé convencida de que era lo que yo quería ¿no?, como también a los treinta y un años estaba convencida de que ya no tenía que seguir ahí, por salud mental, porque en realidad nadie me quitó, ¡fue mi decisión!” (Entrevista 2, p. 14).

Actualmente la profesora se encuentra jubilada, desde donde mantiene íntegros sus recuerdos de su estancia en educación especial. En el aspecto físico, se mantiene activa a

pesar de sus 68 años de edad. Todos los días se ejercita con una caminata por las mañanas. Su capital de relaciones sociales sigue vigente con sus amigos que logró tener, estando como jefa del departamento de 1971 al 2002.

Notas

1. (Bourdieu, P. 1994:126) "(...) La familia es un conjunto de individuos emparentados vinculados entre sí, ora por alianzas, el matrimonio, ora por filiación, ora más excepcionalmente por adopción (parentesco), y que viven todos bajo el mismo techo (cohabitación),"

2. (Roudinesco, É. 2006:14) "El carácter de fenómeno universal de familia , que supone por un lado una *alianza* (el matrimonio) y por otra una *filiación* (los hijos), radica entonces en la unión de un hombre y una mujer, es decir, un ser de sexo masculino y otro de sexo femenino"

3. *"Yo me separo en 1968 y pocos meses después me separo ya definitivamente"*¹.

4. Acerca de la persona con la que se casó, la profesora Silvia Adriana Cruz Enciso se niega a hablar, situación que rescato del diario de campo "Hoy visito a la [profesora Silvia Adriana Cruz Enciso] por la tarde, para recoger algunos papeles personales y, entre la charla le pregunto por el nombre de su esposo. Me contesta que de eso no quiere hablar y le gustaría que no apareciera en el relato" (Diario de campo 20 de febrero de 2008)

5. El sueldo de la profesora Silvia era cubierto por la empresa Ford como ella misma lo manifiesta *"[...] si me pagaban, no te voy a decir que no me pagaba la "Ford", [...] y me*

*daba un cheque cuando terminaba el ciclo escolar [...] de novecientos pesos o mil ¡para mí era un dineral!".*¹ (Entrevista 3, p. 46).

6. "La diferencia sólo se convierte en signo y signo de distinción (o de vulgaridad) " (Bourdieu, P. 1994:21)

7. El concepto de crisis institucional en este artículo es "(...) la intensidad de un acontecimiento en los que se produce un cambio cualitativo de la situación preexistente. Se trata en todos sus usos de un concepto, con él se procura dar cuenta de un tipo de fenómenos vinculados al movimiento, acudiendo a un tipo de racionalidad que se encuentra en el análisis de los hechos mismos." (Fernández, L. 1996:188).

8. "En estos procesos de cambio no sólo hay desplazamiento de lo viejo por lo nuevo, sino choques, conflictos pero también negociaciones entre los proyectos de los grupos locales y los proyectos de carácter más general". (Zarate, E. 1997:44)

9. "Contamos, en primer lugar, con la afirmación de que el poder no se da, ni se intercambia, ni se retoma, sino que se ejerce y sólo existe en un acto. Contamos igualmente con otra afirmación: la de que el poder no es, en primer término, mantenimiento y prorrogación de las relaciones económicas, sino prioritariamente una relación de fuerzas en sí mismo." (Foucault, M. 2000:27)

Bibliografía

Fuentes primarias:

Entrevista 1. Silvia Cruz Enciso

Entrevista 2, Silvia Cruz Enciso

Entrevista 3, Silvia Cruz Enciso

Entrevista 4, Silvia Cruz Enciso

Entrevista 10, Ana María Reyes García

Diario de campo

Fuentes secundarias

BOURDIEU, Pierre. (1994). *Razones prácticas*. España: Anagrama.

FERNÁNDEZ, Lidia. (1996). En: Ida Butelman (comp). (1996) *Pensando las instituciones*. México: Paidós.

FOUCAULT, Michel. (2000). *Defender la sociedad*. México: Fondo de la Cultura Económica.

LIDA, Clara. (1997). *Inmigración y exilio*. México. Siglo XXI.

MARCHESI, Alvaro. (1992). *Necesidades Educativas Especiales y aprendizaje escolar*. España: Alianza.

MORENO, Alejandro (2009). *El capital simbólico de la profesora Silvia Adriana Cruz Enciso, Heredera fundante de educación especial en el estado de Hidalgo*. Tesis de maestría, México: UPN.

GARCÍA, Nestor. (2009). *Culturas Híbridas*. México: Debolsillo.

ROUDINESCO, Élisabeth. (2006). *La familia en desorden*. México: Fondo de la Cultura Económica.

ZARATE, Hernández Eduardo. (1997). *Procesos de Identidad y Globalización económica. El llano grande en el sur de Jalisco*. México: El colegio de Michoacán.